Trabajo

MINISTERIO DEL TRABAJO
FONDO DE RIESGOS LABORALES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2026
No. 183 - 26

El(la) Secretario(a) General del Ministerio del Trabajo en calidad de ordenador(a) del gasto del Fondo de Riesgos Laborales, certifica que existe apropiación disponible y libre de afectación en el presupuesto de gastos del Fondo de Riesgos Laborales para la vigencia 2026, así:

OBJETO	DESCRIPCIÓN	SUB RUBRO	VALOR
A	Adelantar estudios, campañas y acciones de educación, prevención e investigación de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en todo el territorio nacional y ejecutar programas masivos de prevención en el ámbito ciudadano y escolar para promover condiciones saludables y cultura de prevención, conforme los lineamientos de la Ley 1502 de 2011.	100314 Apoyo Técnico - Prestación de Servicios.	$ 64,000,000.00
		VALOR TOTAL CDP	**$ 64,000,000.00**

VALOR: SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.

Se expide para amparar la contratación cuyo objeto es: "753- PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS A LA DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DIRIGIDA AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES."

Fecha de expedición: 24-01-2026
Dependencia Solicitante: Dirección de Riesgos Laborales
N°. de solicitud de CDP: 200 del 24-01-2026

GERSSON JAIR CASTILLO DAZA
Ordenador(a) del Gasto

Proyectó: Jorge Leonardo Meza Sanchez - Grupo de Presupuesto
Aprobó: Coordinador(a) Grupo de Presupuesto
Vo.Bo: Asesor(a) de Despacho